



La capacitación en gestión documental para gestores y técnicos de archivos de las instituciones municipales

Training in documentary management for managers and technicians of municipal institutional archives

Ana María Barrial

Licenciado en Historia. Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

Correo electrónico:

abarrial@archivo.vega.inf.cu

Recibido: 12 de enero de 2017

Aprobado: 29 de mayo de 2017

RESUMEN

El análisis objetivo de la formación permanente de recursos humanos exige no apartarse de las condiciones actuales en que se desarrolla el mundo, donde el progreso de políticas neoliberales, la globalización y el vertiginoso avance de la revolución científico-técnica y tecnológica exige que la capacitación de profesionales sea objeto de

una continua transformación. El presente artículo responde a la necesidad de elevar la preparación de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones municipales de Pinar del Río, desde el perfeccionamiento del proceso de capacitación en gestión documental, que les permita desarrollar habilidades archivísticas en su desempeño profesional. En el mismo se explicitan consideraciones teórico-conceptuales que permiten entender la significación de la capacitación de dichos sujetos como factor estratégico en las entidades laborales, así como referir las tendencias existentes en el ámbito nacional, a partir del estudio y valoración de bibliografía relacionada con el tema, que puede contribuir al diseño e implementación de alternativas de capacitación, según las características y particularidades del contexto en el cual se emplean. La capacitación de profesionales es un proceso que constituye una vía imprescindible para incrementar la preparación en gestión documental de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones para su desempeño profesional, siempre que se asuma desde un enfoque sistémico y contextualizado.

Palabras clave: capacitación; gestión documental; gestores y técnicos de archivos.

ABSTRACT

The objective analysis of the permanent formation of human resources requires not departing from the present conditions in which the world develops, where the progress of neoliberal policies, globalization and the vertiginous advance of the scientific-technical and technological revolution demands that the training of Professionals, is subject to continuous transformation. This article responds to the need to increase the preparation of file managers and technicians of the municipal institutions of Pinar del Rio, from the perfection of the training process in documentary management, which allows them to develop archival skills in their professional performance. It explains theoretical and conceptual considerations that allow to understand the significance of the training of these subjects as a strategic factor in the labor entities, as well as to refer to the existing trends in the national scope, based on the study and assessment of literature related to the theme, which can contribute to the design and implementation of training alternatives, according to the characteristics and particularities of the context in which they are used. The training of professionals is a process that is an essential way to increase the preparation in document management of the managers and architects of the institutions for their professional performance. The Cuban

experience in the preparation and training of archival managers and technicians has shown, from a trend analysis that it is possible the development of archival skills in their professional performance, as long as the training process is assumed from a systemic and contextualized approach.

Key words: training; document management; managers and archive technicians.

INTRODUCCIÓN

Los cambios progresivos que ocurren en el contexto económico cubano demandan la necesidad de realizar transformaciones de envergadura en el sector empresarial para lograr la pertinencia de los servicios profesionales. Ello exige de los recursos humanos laborales nuevas exigencias de sus competencias profesionales.

La investigación se realiza a partir de la identificación de necesidades relacionadas con la preparación de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones municipales en Pinar del Río. En el estudio exploratorio se constataron limitaciones teóricas y prácticas que, por su origen en el conocimiento, requieren de un tratamiento diferenciado en su aplicación y desarrollo en la formación permanente, las que manifiestan la necesidad de capacitación en

lo referido a la gestión documental, que les permita desarrollar habilidades archivísticas con el objetivo de prestar un mejor servicio y asegurar la conservación de los documentos.

Se estudia la solución de cómo perfeccionar el proceso de capacitación en gestión documental de los gestores y técnicos de archivos para su desempeño profesional en las entidades municipales de Pinar del Río?, a partir de sistematizar los referentes teóricos acerca de dicho proceso.

DESARROLLO

La capacitación en gestión documental de los gestores y técnicos de archivos del municipio Pinar del Río

El nuevo siglo se caracteriza por la afluencia, cada vez mayor, de empresas e instituciones de diverso tipo, lo que consecuentemente impacta en la necesidad de contar con profesionales competentes que logren satisfacer las exigencias del mercado del trabajo en el actual milenio.

Cuba, bajo el influjo de las instituciones que la sustentan, se encuentra inmersa en un proceso de perfeccionamiento del modelo económico que demanda la actualización y/o profundización de contenidos profesionales de los recursos laborales, donde el proceso de capacitación

asume un importante papel. La importancia está dada en el propósito de direccionar las instituciones hacia la consecución de sus objetivos, donde el profesional es centro y elemento articulador del proceso profesional, de modo que la eficiencia de las instituciones dependerá directamente de una adecuada capacitación de su personal, atendiendo a su rol.

La dinámica del contexto histórico-social actual exige la profundización en el conocimiento de los referentes teóricos que fundamentan la capacitación, necesarios para esta investigación, suscritos a los gestores y técnicos de archivos, para luego crear estrategias institucionales para este recurso laboral.

De acuerdo con el objeto de la presente investigación, instituciones como la OIT y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2006), citado por M. del C. Rodríguez (2011) consideran que:

... la viabilidad de las estrategias que fomenten la educación permanente se vincula a la existencia de programas de enseñanza técnica y profesional que no sólo aspiren a proporcionar conocimientos científicos sino que lo hagan con flexibilidad técnica y apostando al desarrollo de un núcleo de competencias básicas y aptitudes genéricas necesarias

para una rápida adaptación a la dinámica del progreso profesional constante.

Al efecto, la capacitación profesional fue definida por dicha organización, citado por M. del C. Rodríguez (2011) como:

... dar un suplemento de conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo, u obteniendo la competencia adicional requerida para ejercer otra ocupación afín o reconocidamente complementaria de la que posee.

Desde esta visión, la capacitación se refiere a la preparación devenida por medio de acciones planificadas y dirigidas al mejoramiento del desempeño de una determinada función que puede o no coincidir con las actividades propias a desarrollar en su puesto de trabajo.

Indudablemente, la capacitación institucional se considera desde la perspectiva de las demandas que el mundo del trabajo plantea a los profesionales en materia de conocimientos, habilidades, hábitos, conductas y valores vinculados a sus funciones laborales, para lo cual debe prepararse a los gestores y técnicos de archivos.

Este proceso, en Cuba, según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución No. 29., 2006) se considera como un:

conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones, para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios. Este conjunto de acciones permite crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para asegurar su desempeño exitoso.

Es importante precisar que desde la visión de este documento normativo, las acciones de capacitación se dirigen a dar solución priorizada a las necesidades de adiestramiento laboral a los recién graduados de las educaciones Superior y Media Superior Profesional; la formación para el desempeño en varios oficios; la preparación a los trabajadores para que alcancen el requisito de calificación formal según la idoneidad; la elevación de la calificación de los trabajadores dentro del cargo y la formación en función de la asimilación de nuevas tecnologías, procedimientos y sistemas de trabajo.

La contextualización de la capacitación en el ámbito empresarial implica su aplicación de

manera organizada y dirigida, en secuencia de acciones y operaciones, con enfoque sistémico. Se trata de un modo de actuación cuya manifestación exprese el desarrollo profesional, tanto individual como colectivo, y la creación de un clima armonioso que incremente la motivación hacia la gestión de las nuevas técnicas en gestión documental.

Sobre esta base, y desde una posición científica más específica, existen autores como Añorga & Valcárcel (2004); Bernaza (2013); Collado, Gutiérrez & Pérez (2015); Conesa, Taboada & Bandomo (2013); Estrada, Pérez & Blanco (2015); Gato, Cabrera & Herrera (2012); M. Hernández, 2013; O. Hernández, Gato, & Pérez, 2015; R. Hernández & Breijo, 2016; M. López & Campos (2015); O. López (2014); J. Pérez & Hernández (2016); L. E. Rodríguez & Ramos (2015); M. del C. Rodríguez (2011); Sánchez, Breijo & Molinet (2016); entre otros, que han emitido criterios sobre este proceso siguiendo perspectivas distintas.

El análisis de los aspectos más relevantes apuntados por los autores referidos, durante la sistematización realizada, permitió determinar algunos rasgos fundamentales que distinguen el contenido del término capacitación de otros:

- La capacitación es un proceso.
- Se desarrolla desde el puesto de trabajo.

- Constituye una respuesta a los retos y exigencias actuales del proceso profesional.
- Va dirigida a resolver problemas de la práctica en las entidades laborales, que pueden ser actuales o prospectivos.
- Tiene un carácter formativo, permanente, sistémico, flexible, contextualizado, dirigido, diferenciado y transcurre durante el desempeño profesional.
- Su finalidad es el desarrollo de modos de actuación de los sujetos implicados, para su mejoramiento profesional y humano.
- Sus objetivos están dirigidos al desarrollo, profundización y actualización de conocimientos, habilidades y valores profesionales.

El análisis suscitado conduce a considerar *la capacitación en gestión documental de los gestores y técnicos de archivos* como: proceso formativo permanente, sistémico y dirigido, con el propósito de preparar a los gestores y técnicos de archivos, a partir de la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades archivísticas y valores, relacionados con la planificación, manejo y organización de la documentación, que satisfagan las necesidades e intereses individuales y colectivos, actuales y prospectivos de las instituciones, requeridos

para su desempeño profesional, acorde con las exigencias actuales del proceso profesional.

La conducción de las acciones de capacitación en gestión documental debe ser objeto de análisis, seguimiento y perfeccionamiento continuo, de acuerdo con las condiciones concretas del diagnóstico de la entidad, por lo que deben incluirse en los planes generales de la institución y debe ser asumida por la máxima estructura de dirección.

El análisis de las consideraciones teóricas, en torno a la capacitación de los recursos humanos, permite el estudio histórico tendencial de ese proceso en el caso particular de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones en Cuba y en la provincia de Pinar del Río, que constituye un punto de partida válido para entender las especificidades de la preparación de estos profesionales.

Antecedentes históricos del proceso de capacitación en gestión documental para los gestores y técnicos de archivos de las instituciones en Cuba y en la provincia de Pinar del Río

En Cuba la capacitación en gestión documental tiene sus antecedentes en el año 1945, cuando el director del Archivo Nacional Joaquín Llaverías Martínez

promueve los primeros cursos para la formación de archiveros cubanos, por no existir preparación ni formación alguna para los mismos en aquellos momentos.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, Cuba entró en contacto con nuevas y avanzadas técnicas, en términos de archivo, correspondientes a las teorías del ciclo vital y los valores primarios y secundarios de los documentos de archivo, a través de la difusión y puesta en práctica de la obra del archivero norteamericano Theodore Schellenberg "Archivos Modernos: Principios y Técnicas", la cual fue traducida al español en el propio Archivo Nacional, constituyendo material de obligada consulta para los archiveros cubanos.

A partir de la Resolución Ministerial No. 4828 del 19 de octubre de 1959 firmada por el Dr. Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación en aquel tiempo, se crea la Escuela Nacional de Archiveros adscrita al Archivo Nacional para la formación del personal de la entidad, contribuir al fomento de las investigaciones históricas y al desarrollo de la capacitación técnica del personal de los archivos del Estado.

El objetivo de la capacitación del personal estaba dirigido a proporcionarles los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para ejercer la actividad archivística con la finalidad de formar

técnicamente a los futuros archiveros, tanto administrativos como históricos.

El 3 de diciembre de 1959 se aprueban los planes de estudio elaborados para la Escuela Interamericana de Archiveros, impartándose asignaturas como Archivología General, Clasificación y Catalogación de Documentos, Historia de Cuba, Archivología Aplicada.

El 8 de diciembre de 1959 se inauguró el Curso Piloto de la Escuela Nacional de Archiveros en el Archivo Nacional con una matrícula de 161 alumnos.

A partir de este curso quedan sentadas las bases para los cursos de capacitación que se desarrollaron en los siguientes años de la Revolución a cargo de los especialistas Dr. Luis Alpízar Leal y Felipe Zapata para la formación de los técnicos de los recién creados Archivos Históricos Regionales (Santiago de Cuba, Camagüey y Bayamo) vinculando la teoría con la práctica a través de los documentos atesorados por el Archivo Nacional.

En la Gaceta Oficial del día 26 de enero de 1960, se promulgó la ley # 714, relacionada con las funciones, desempeño y características generales del Archivo Nacional de Cuba. A partir de entonces, de manera gradual, aparece en el país la Red de Archivos Provinciales y Municipales que

asumen en cada territorio iguales responsabilidades.

En 1983, por acuerdos del Partido Provincial y la Delegación Territorial de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) en la Provincia y a propuestas del Archivo Nacional y perspectivas de trabajo de la ACC surge la idea de la creación de un Archivo Provincial de Historia, iniciativa, idea y proyecto que apoyó el delegado de la Academia de Ciencias en la Provincia, el compañero Lic. Evelio García Hernández.

El primero de diciembre de 1983 se crea el Archivo Provincial de Pinar del Río, dando cumplimiento a la ley # 714 de 1960, inicialmente con una plantilla de tres trabajadores, dos técnicos y un director, los cuales fueron capacitados para el desempeño de sus funciones por los especialistas del Archivo Nacional.

Debido a los cambios científicos y técnicos que tienen lugar en la sociedad cubana y al desarrollo de la archivística contemporánea, se vuelve obsoleta esta ley, trayendo consigo su actualización, acorde con la actividad archivística en el mundo, para lograr una adecuada conservación, organización, control y consulta de los documentos que forman parte del Patrimonio Documental de la Nación.

El 8 de agosto, el Consejo de Estado de la República de Cuba pone en vigor el Decreto-Ley No. 221.(2001)de los Archivos de la República de Cuba, el cual dentro de sus objetivos destaca:

- Establecer las normas y principios que rigen la actividad archivística.
- Crear el Sistema Nacional de Archivos.
- Instituir el Fondo Estatal de Archivos (FEA) y su registro de documentos.
- Facultar al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente para proponer, dirigir y controlar la política en materia de archivos, así como para coordinar la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos, del Fondo Estatal de Archivos y del registro de documentos.

En mayo del año 2002 se oficializa la creación de la Red Nacional de Archivos Históricos. En ese año se difunde el Decreto-Ley 221 y se instituye el cargo de funcionario de archivo, el cual es plantilla de las Delegaciones Territoriales del CITMA en cada una de las provincias; pero metodológicamente se subordinan a la Dirección General de Archivos.

En julio de este mismo año se ofrece la primera capacitación nacional a los gestores de los archivos centrales de las

Delegaciones Territoriales del CITMA y, casi simultáneamente, se les brinda formación a los gestores de los archivos secretariales.

A través de la Resolución 9/2003 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) se agregó al calificador de cargos comunes, el de especialista en archivística y se aprobaron dos nuevos cargos: el de gestor de archivos centrales y el de técnico en gestión documental.

En el año 2003 en Pinar del Río se crea un grupo de trabajo llamado Grupo Territorial de Gestión del Conocimiento (GECO) que radicaba en la Delegación Territorial del CITMA, el cual contaba con 5 especialistas, cada uno desempeñaba un actividad diferente: propiedad industrial, comunicación social, gestión de la información y el conocimiento, gestión documental y archivo y el especialista principal. Este grupo era asesorado por la Dirección General de Archivo del Ministerio CITMA.

Los cursos que se impartían eran: Talleres de capacitación para gestores documentales, Curso básico de gestión documental y Conservación preventiva.

El objetivo principal de las capacitaciones era instruir a los gestores de archivo de las entidades de la provincia basado en el Decreto Ley 221 y formar equipos de

trabajo con sólidos conocimientos en gestión documental.

El 3 de julio de 2003 fue constituido el Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Nacional de Archivo (SNA), mediante la Resolución No. 19 del 7 de julio de 2003, constituyendo al mismo tiempo la primera reunión de este órgano provincial, el cual integraba 25 de los más representativos órganos, organismos y entidades del territorio y estaba presidido de forma honorífica por el Dr. C. José A. Díaz Duque, delegado del CITMA en Pinar del Río y después lo presidió el Ing. Noel Bruguera Amarán, especialista principal del Grupo Territorial de Gestión del Conocimiento.

Entre las principales acciones de este Consejo Provincial de Coordinación del SNA estuvieron las de capacitar en el territorio a las secretarías, archiveros y ejecutivos en temáticas relativas a la gestión documental y de archivos, así como la promoción de una cultura en gestión documental de los trabajadores de la sociedad pinareña, haciendo énfasis en la divulgación del Decreto Ley 221/2001.

Con el propósito de formar profesionales en la gestión de los documentos y archivos en Pinar del Río, se inició en septiembre de 2003 la especialidad de Técnico en Gestión Documental, con una matrícula de 67 estudiantes dividida en dos grupos, cada

uno con sus representantes, los cuales formaron parte del Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Nacional de Archivo.

El 10 de abril de 2009 Raúl Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, plantea que la experiencia en la aplicación del Decreto Ley 221/2001 y el desarrollo de la archivística contemporánea obligan a actualizar esta normativa, de forma tal que garantice la protección de los documentos que constituyen la Memoria Histórica Cubana, a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos y la aplicación normalizada de los principios de la disciplina que aseguran la organización, control y acceso a la documentación administrativa e histórica de la República de Cuba.

En este sentido es dictado el Decreto-Ley 265 del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba con lo cual queda derogado el Decreto-Ley 221 del 8 de agosto de 2001.

Con este Decreto-Ley queda fortalecido el Sistema Nacional de Archivo, como el mecanismo de integración y de promoción de la cultura de la gestión documental, que tiene como finalidad lograr el desarrollo armónico de las instituciones o dependencias que lo conforman, para una mayor eficacia en su gestión y en la

preservación del Patrimonio Documental de la Nación Cubana, a partir de la aplicación de principios, normas y métodos comunes.

A partir de la aprobación del Decreto-Ley 265/2009, las funciones de capacitación de los gestores y técnicos de archivo sobre el Sistema Institucional de Archivoson transferidas a los Archivos Históricos Provinciales, por lo que se crea en ese mismo año el Departamento de Funciones Estatales en el Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río, el cual tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a esta misión en la provincia más occidental del país, resultando necesario en aquel tiempo la realización de un diagnóstico del Sistema Institucional de Archivos en esta localidad, lo que facilitó los procesos de planificación estratégica institucional, asegurando con ello la preservación de la memoria histórica en el contexto territorial.

El Departamento de Funciones Estatales contaba con tres miembros: un subdirector y dos especialistas. Uno atendía el Completamiento de Fondos y el otro atendía el Sistema Institucional de Archivos.

Con la puesta en vigor del Decreto-Ley 265 de 2009 se implementa un proceso de acreditación de archivos centrales y de gestión, a través de la conformación de una Comisión de Expertos, compuesta por gestores y técnicos de archivos, para

declarar a los centros que cumplan con todos los requisitos en la implementación del Sistema Institucional de Archivos, con la condición de Centros de Referencia Provincial a través de un control minucioso en cada uno de los archivos de las instituciones que van avanzando a través de una guía de control.

Como parte de las acciones de capacitación del Departamento de Funciones Estatales se llevan a cabo, a partir del año 2009 hasta el 2013, tres proyectos integrantes de un programa llamado Sociedad Pinareña, lo cual constituyó una estrategia de comunicación social encaminada a los diferentes sectores de la sociedad en Pinar del Río, una alternativa viable para socializar los fondos documentales, de que dispone el Archivo y el conocimiento de la Historia Local.

El Primer proyecto se llamó "Socialización de los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial: un aporte a la cultura general integral en sectores de la sociedad pinareña". El objetivo general de este proyecto era contribuir al desarrollo de la cultura integral de la sociedad pinareña sustentado en la gestión documental a través de prácticas de comunicación social utilizando los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

El segundo proyecto fue llamado "Un andar por vuelta abajo al rescate del patrimonio histórico documental". Este proyecto contribuyó al rescate del patrimonio histórico documental del territorio con incidencia en el sector empresarial, en instituciones estatales y religiosas y personalidades a través de un sistema de gestión asociado a la información y el conocimiento.

El último proyecto llevaba por nombre "Socialización de los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial: una contribución al conocimiento de la historia de Pinar del Río". Este proyecto tenía como objetivo general contribuir al conocimiento de la historia local de los jóvenes universitarios a partir de los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río sustentado en la gestión documental a través de prácticas de comunicación social.

En estos tres proyectos participaron activamente la Unión de Historiadores, la Asociación de Combatientes y la Asamblea Provincial del Poder Popular. Los usuarios o clientes fueron los siguientes: Dirección Municipal de Educación, Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca, Universidad de Cultura Física "Nancy Uranga Romagoza", Universidad de Ciencias Médicas "Ernesto Che Guevara", Universidad de Ciencias

Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Museo de Historia, el Polo Científico Pinareño, la Dirección Provincial de Educación y las Organizaciones Políticas y de Masas (PCC, UJC, FEEM, CDR Y FMC). Actualmente los tres especialistas de este departamento se encargan de asesorar, controlar y capacitar, en términos de gestión documental, a los gestores y técnicos de archivos a nivel provincial para que sean capaces de implementar su sistema institucional de archivo a través del desarrollo de habilidades archivísticas que debe poseer un gestor o técnico de archivo.

Las capacitaciones son programadas por el Archivo Nacional y el Archivo Histórico Provincial de acuerdo a las prioridades del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, así como también las visitas de control y las asesorías a las entidades.

Se perciben variedades de formas de capacitación empleadas en Cuba para satisfacer las necesidades de preparación de los gestores y técnicos de archivos desde el triunfo revolucionario en 1959 hasta la actualidad. El análisis teórico efectuado en este epígrafe permite identificar las siguientes tendencias del proceso de capacitación en gestión documental para los gestores y técnicos de archivos, ellas son:

- Antes del triunfo de la Revolución de 1959 la capacitación en gestión

documental tuvo la tendencia a la centralización, pues los archiveros se preparaban solo en el Archivo Nacional.

- A partir de 1959 la capacitación en gestión documental se institucionaliza debido a la creación de la Escuela Nacional de Archiveros y la Escuela Iberoamericana de Archiveros.
- A partir del año 2001 se pone en práctica la legislación archivística vigente a través de acciones encaminadas a la implementación del Sistema Institucional de Archivos en las entidades.
- A partir del año 2009 y hasta la actualidad se produce la descentralización de las acciones de capacitación con la creación del Departamento de Funciones Estatales, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

La capacitación en gestión documental constituye un proceso esencial para el desarrollo de las habilidades archivísticas de gestores y técnicos de archivos, constituyendo un desafío para las instituciones el logro de la implementación adecuada de su sistema de archivo.

En la actualidad, las nuevas condiciones y retos del nuevo siglo exigen el diseño y

ejecución de nuevas estrategias de capacitación para los gestores y técnicos de archivos del municipio Pinar del Río, que contribuyan al mejoramiento de su desempeño profesional, aspecto que es tratado a continuación.

Referentes teóricos acerca del desempeño profesional de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones

El estudio del proceso de capacitación de los gestores y técnicos de archivos de las instituciones implica la necesidad de reconocer algunos puntos de vista registrados en el debate acerca del desempeño profesional en el marco de las ciencias pedagógicas, a partir de la importancia que se le confiere a la interacción de los individuos con los objetos de trabajo en los contextos profesionales de actuación.

Un acercamiento al tema del desempeño profesional en la actividad profesional, revela que este ha resultado de interés para la comunidad científica en los últimos años. Desde diferentes enfoques, diversos autores como Alonso, Gato & Díaz(2016); Añorga et al.(2000); Cánova, Cruz & Vecino(2016); O. Hernández et al.(2015); O. López, Martín & León(2014); L. M. Pérez(2014); M. del C. Rodríguez(2011); Romero & Estévez(2015), entre otros, se han referido a él.

Una vez analizadas las definiciones del concepto de desempeño profesional en diferentes contextos, se exponen a continuación aquellas características que lo distinguen:

- Implica lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer.
- Es analizado como proceso y como producto.
- Permite al profesional demostrar su idoneidad para resolver problemas en el proceso profesional, acorde con las exigencias sociales.
- Tiene un carácter individual.
- Es determinado por los conocimientos, las habilidades, las capacidades, actitudes y los valores profesionales.
- Se revela a través del cumplimiento de determinadas funciones y tareas que son inherentes al cargo.

Como resultado de las valoraciones expuestas, se aborda el desempeño profesional de gestores y técnicos de archivos, asumiendo la definición ofrecida por Añorga et al.(2000), quienes la expresan como:

Capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias

de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir, durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer.

Es importante reconocer que el desempeño profesional desde la capacitación en el contexto en que se desarrolla esta investigación, implica tener en cuenta la necesidad de elevar las capacidades y competencias, a partir de la adquisición, actualización y/o profundización de contenidos profesionales que le permitan a los gestores y técnicos de archivos de las instituciones municipales en Pinar del Río desenvolverse con eficiencia en el proceso profesional y contribuir al logro de las metas que le confiere la sociedad.

CONCLUSIONES

- La consideración de los presupuestos planteados, a partir de los resultados de la revisión documental desde diversos autores y posiciones teóricas permitió el acercamiento a la capacitación en gestión documental de los gestores y técnicos de archivos definida operativamente como el proceso formativo permanente, sistémico y dirigido, con el propósito de preparar a los

gestores y técnicos de archivos, a partir de la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades archivísticas y valores relacionados con la planificación, manejo y organización de la documentación, que satisfagan las necesidades e intereses individuales y colectivos, actuales y perspectivas de las instituciones, requeridos para su desempeño profesional y acorde con las exigencias actuales del proceso profesional.

- El análisis tendencial del proceso de capacitación tratado contribuye, en el marco teórico-metodológico de la investigación, al perfeccionamiento del proceso de formación permanente en el contexto institucional municipal de Pinar del Río, en tanto revela la evolución de la formación de los gestores y técnicos de archivos de dichas instituciones.

- Desde la sistematización realizada se exponen argumentos que demuestran la pertinencia de una estrategia de capacitación en gestión documental para los gestores y técnicos de archivos de las instituciones municipales en Pinar del Río.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, M. E., Gato, C. A., & Díaz, J. C. (2016). La superación profesional técnica de docentes que imparten Elementos de Economía y Legislación

Laboral en la Educación Técnica y Profesional. *Mendive*, 14(1), 93-99.

Añorga, J., Robau, D. L., Magaz, G., Caballero, E., Del Toro, J. A., & Capote, R. M. (2000). *Glosario de Términos de la Educación Avanzada*. La Habana. Cuba.: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Añorga, J., & Valcárcel, N. (2004). *La teoría de los sistemas de superación y el capacitador como gestor del progreso*. La Habana. Cuba.: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Bernaza, G. J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cánova, A., Cruz, L., & Vecino, U. (2016). Apuntes sobre la superación profesional en instituciones de la Educación Superior. *Educación y Sociedad*, 14(3), 37-50.

Collado, O., Gutiérrez, R., & Pérez, O. (2015). La capacitación y el desarrollo humano, desde una mirada vigotskiana. *Pedagogía Profesional*, 13(3). Recuperado a partir de <http://www.pedagogiaprofesional.rim.ed.cu>

Conesa, M., Taboada, M. V., & Bandomo, Y. (2013). Capacitación del director para el control a las actividades que desarrolla el maestro en formación. *Pedagogía y Sociedad*, 16(38), 21-30.

- Decreto- Ley No. 221. (2001). Normas jurídicas. Archivo Nacional de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Recuperado a partir de <http://www.arnac.cu/index.php/normas-juridicas>.
- Estrada, O., Pérez, M. T., & Blanco, S. M. (2015). Instrumento para determinar los niveles de efectividad de una capacitación en el contexto Universidad-Industria (Software). *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 9(3), 75-98.
- Gato, C. A., Cabrera, A., & Herrera, G. (2012). Acerca del proceso de capacitación de docentes de la rama industrial en la Educación Técnica y Profesional. Peculiaridades en Pinar del Río, Cuba. *Pedagogía Profesional*, 10(2). Recuperado a partir de <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu>
- Hernández, M. (2013). Sistema de acciones de capacitación para potenciar la competencia didáctica en los profesores en formación. *Pedagogía Profesional*, 11(3). Recuperado a partir de <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu>
- Hernández, O., Gato, C. A., & Pérez, J. (2015). La capacitación para el desempeño profesional de especialistas en Gestión de los Recursos Humanos de la Dirección de Trabajo en Pinar del Río. *Mendive*, 13(4), 458-463.
- Hernández, R., & Breijo, T. (2016). Potencialidades de la capacitación pedagógica de los maestros de aulas elementales del sistema de capacitación sindical. *Mendive*, 14(1), 49-55.
- López, M., & Campos, A. (2015). La capacitación como instrumento potenciador para la gestión comunitaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(1), 187-201.
- López, O. (2014). La capacitación de los dirigentes de la Educación Técnica y Profesional para la atención al trabajo preventivo. *Pedagogía Profesional*, 12(3). Recuperado a partir de <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu>
- López, O., Martín, R. B., & León, M. (2014). El desempeño profesional de los directores de la Educación Técnica y Profesional en la atención al trabajo preventivo. *Pedagogía Profesional*, 12(4). Recuperado a partir de <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución No. 29. (2006). Reglamento para la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, en las entidades laborales. Recuperado 13 de diciembre de 2016, a partir de http://www.cecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/Reglamentacion/res._29-2006.pdf.

- Pérez, J., & Hernández, O. (2016). La capacitación para el mejoramiento del desempeño profesional de los especialistas en Gestión de los Recursos Humanos de las Organizaciones Empresariales. *Mendive*, 14(3), 213-219.
- Pérez, L. M. (2014). El desempeño profesional pedagógico del profesor de la Educación Técnica y Profesional. En R. Bermúdez (Ed.), *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. (pp. 70-75). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, L. E., & Ramos, J. M. (2015). La superación postgraduada de los profesores de Física a partir de las tareas típicas que resuelven en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Educación y Sociedad*, 13(1), 51-63.
- Rodríguez, M. del C. (2011). *Modelo de capacitación a tutores de las entidades laborales en la especialidad contabilidad de la Educación Técnica y Profesional*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Villa Clara. Cuba.
- Romero, R. M., & Estévez, A. (2015). La profesionalización de los contenidos. Desafío para el desempeño del docente de asignaturas de formación general y básica de la Educación Técnica y Profesional. *Didáctica y Educación*, 6(4), 45-58.
- Sánchez, S., Breijo, T., & Molinet, R. (2016). La capacitación: factor imprescindible para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de Cultura Política. *Mendive*, 14(1), 119-125.